

ANUNCIO

Por la presente comunicación se hace público el Decreto de la Alcaldía-Presidencia de este Ilustre Ayuntamiento, nº2023/8213 fecha 22 de noviembre de 2023 por el que se aprueba la lista definitiva de aspirantes Admitido/as y designación de los miembros de la Comisión de Valoración del proceso selectivo correspondiente a la Convocatoria que ha de regir el procedimiento destinado a cubrir para la provisión con carácter temporal y excepcional de una (1) plaza de Agente de la Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1 del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, a través de Comisión de Servicios, y mediante el sistema de concurso, hasta tanto se provea por los procedimientos legal y reglamentariamente establecidos. (Publicado en el BOP nº130, de fecha 27 de octubre de 2023) cuya parte dispositiva tiene el siguiente tenor literal:

“Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones conferidas por la vigente Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, especialmente el artículo 21.1. apartados a) y g), Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de Régimen Local, y demás normativa concordante de general y pertinente aplicación, **HA RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes Admitido/as del proceso selectivo correspondiente a la Convocatoria que ha de regir el procedimiento destinado a cubrir para la provisión con carácter temporal y excepcional de una (1) plaza de Agente de la Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1 del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, a través de Comisión de Servicios, hasta tanto se provea por los procedimientos legal y reglamentariamente establecidos. (Publicado en el BOP nº130, de fecha 27 de octubre de 2023).

- **ADMITIDOS/AS:**

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
--....370-J	Herrera León	Ramón Octavio
--....372-S	Franco Álvarez	Mónica Arminda

SEGUNDO.- Designar y publicar los miembros de la Comisión de Valoración, según lo establecido en la base quinta de la convocatoria, que queda conformado de la siguiente forma:

TRIBUNAL		
Presidente/a	Salustiano Toledo López	Subcomisario de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana
Suplente del/la Presidente	Noelia Martín Sánchez	Letrada Asesora Jurídica del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana
Secretario/a	Emilio Ascanio Betancor	Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana
Suplente del/la Secretario/a	Sebastián Bordón Guerra	Administrativo del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana
Primer Vocal	María Soraya Rodríguez Díaz	Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana
Suplente del Primer Vocal	Noemí De La Cruz Martín	Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana
Segundo Vocal	Nicasio López López	Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana



Suplente del Segundo Vocal	Nereida María Martín Medina	Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana
Tercer Vocal	Elena María Moreno Rodríguez	Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana
Suplente del Tercer Vocal	Oliver Cristóbal Almeida Ramírez	Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana

TERCERO.- Publicar la lista definitiva de Admitido/as y Excluido/as junto con la Designación de los miembros de la Comisión de Valoración en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, y en la página web municipal.

En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de firma electrónica

El Alcalde

Fdo: Francisco José García López

